

se de prestar crédito á los que se ofrecen bienes y prosperidad á cambio de un poder que en el hecho de ser ellas quienes lo solicitan, ya tienden lo bastante para que nada favorable de ellos pueda prometerse nadie que piense discretamente.

¡Plegue á Dios que mirando con misericordia á España abra los ojos á muchos políticos y los aparte de esa monomanía de dar á conocer sus miserias á la faz de la nación á fin de que las Cortes empleen el año próximo en reformar nuestras leyes para mejorar la hacienda, nuestras costumbres políticas y sociales y acrecentar las fuerzas vitales de la patria por medio de la agricultura, la industria, el comercio, las letras, las ciencias y las artes!

Tales son los anhelos verdaderos de esta nación llamada á obtener mejores días, y que empiecen á sentir los efectos que tanto se prometieron nuestros abuelos de la leal práctica del Gobierno constitucional. Hasta ahora se ha gastado mucha parte nuestro vivir político en inútiles y sangrientas luchas ó en alarides de funestas ó absurdas elocuencias mas encaminadas á entretener é impedir su marcha des embarazada á Gobierno en quienes el país abrigaba confiadamente esperanzas de porvenir risueño, que á fundar sobre bases sólidas y sobre todo prácticas la felicidad pública.

Combatiendo por el triunfo de personas y no de ideas, no se realizarán tan altas aspiraciones.

fallo tremendo de la ley conplirse como se han cumplido de tantos criminales que sobre desdicha de serlo han estado faltos de valedores.

La Gaceta publica una circular del ministerio de la Guerra, que interesa conocer á los que han caído soldados en el último sorteo.

Por esta circular se llaman al servicio activo de las armas 55.000 hombres de los sorteados en las capitales de las respectivas zonas militares en el mes actual.

Los mozos comprendidos en el presente reemplazo podran radimir el servicio ordinario de la guarnicion en los cuerpos armados, con sujecion á las prescripciones establecidas en el capítulo 17 de la ley, dentro del preciso término de dos meses, contados desde el día en que se publique en la Gaceta dicha real orden; y pasado dicho término, no podrá utilizarse el beneficio de la redencion ni se dará curso á ninguna solicitud con tal objeto.

Se piensa en que el día 23 de Enero y en memoria del rey don Alfonso, sea votado al agua el acorazado Peiayo, que se construye en los astilleros franceses de la casa Forges et Chantiers.

Asistirá al acto sinó toda la escuadra de instruccion, por lo menos una fragata.

MANIFESTACION de gratitud

AL SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

La maestranza y operarios de la Carraca han dirigido

Los trabajos de la marina... el partido liberal-conservador no podía encontrar tan sentido eco en la ciudad de San Fernando, capital de nuestro primer departamento marítimo.

La carta transcrita va encerrada en una cubierta con expresiva dedicatoria, altamente isonjera para nuestro ilustre amigo, y se ven en ella los atributos de la marina, hechos a pluma de la manera mas delicada y artística.

Nuestro querido amigo Sr. Alba Salcedo ha sido el encargado de entregar al Sr. Cánovas del Castillo el documento que nos ocupa y con ese motivo ha tenido ocasion de oír al jefe de partido conservador lo mucho que éste aprecia la manifestacion de que ha sido objeto por parte de San Fernando, y un patriótico anhelo de contribuir por cuantos medios estén á su alcance, lo mismo desde la oposicion que el día que vuelva á las esferas del Gobierno, á que la Armada responda á las necesidades de la nacion y al prestigio de su nombre.

El poderío y la gloria de nuestra marina coincidieron siempre con las glorias y el poderío de España.

Y esto no lo olvida el Sr. Cánovas del Castillo, que inició con el malogrado General Darán y Lira la reconstitucion de nuestra escuadra.

ECOS DEL DEPARTAMENTO DE CÁDIZ.

De Cádiz escriben á La Epoca: «Los mas exigentes no cesan de manifestar su satisfaccion porque al fin las Cortes hayan acogido favorablemente el suspirado proyecto que para la nueva escuadra ha presentado el Ministro de Marina y acogido, como no podía menos de esperarse, por el señor Cánovas del

estas dias que las medidas de precaucion han sido acordadas aquí por las autoridades, en consonancia con las noticias que al Gobierno llegaron de que en esta tranquila poblacion se intentaba trastornar el orden público.

Nada mas lejos de la verdad; esas noticias, propagadas indudablemente por algun descontento, no hallarán eco en ninguna parte.

Las obras de nuestro arsenal vienen justificando de día en día el concepto que alcanzan todos los que produce aquel establecimiento.

Aparte las construcciones verificadas hasta aquí, casi sin elementos auxiliares que economicen recursos, y proporcionen bondad en aquéllas terminase hoy, y surcará pronto las aguas del Atlántico el magnífico y bien acabado modelo de cruceros de tercera clase Infanta Isabel, que por sí sólo honra cumplidamente los trabajos de nuestro arsenal, como manifestacion en el arte de la suficiencia de nuestra hábil maestranza.

Hemos dicho pronto, y quizá nuestro juicio no esté falto de verdad al expresarlo.

Las obras de su casco halláanse terminadas por completo: sus mástiles y calderas, así como su artillería, instaladas y listas para funcionar; el aparejo, incluso su velamen y las embarcaciones menores, terminados tambien; y continúan los demás detalles de construccion indispensables en toda obra, no sólo para su buen servicio, sino para que pueda ser juzgada por propios y extraños, mucho mas en la estacion del Plata, á que se destina ese buque, donde existen estaciones extranjeras, con las que inudablemente ha de competir en gallardía y buen gusto.

A juzgar por los antecedentes que nos facilitan, tiene ya en carbones casi la mitad ó mas del combustible, la aguada y la mayor parte de

casas extranjeras... completo

El Defensor Sanluqueño dice:

«En el juzgado de instruccion de 1.ª instancia de este partido se siguen las diligencias semanales para el procesamiento de esta Corporacion Municipal por la desobediencia é irrespetuosidad que ha realizado contra las ordenes de la autoridad superior.

No terminaremos estos importantes datos sin repetir nuestros desinteresados elogios á los Sres. Gobernador Civil, y Delegado de Hacienda de la Provincia que tan altas han dejado sus buenas repeticiones de dignos funcionarios públicos y respetabilísimas autoridades; como así mismo al enérgico Delegado Sr. Restan, que tantas simpatías se ha captado y de tantas alabanzas se ha hecho merecedor en el cumplimiento de su delicada mision, al par que el ilustrado oficial de la Excmo Diputacion D. José Gordillo, que ha desempeñado en este asunto el cargo de secretario de la Delegacion.»

LOS ANIMALES CLOWNS.

El hábil domador mister Loyal, ha facilitado á uno de los redactores de Le Matin algunos interesantes datos sobre la manera de domesticar los animales de diferentes clases. Según mister Loyal, el caballo es el animal menos inteligente de la tierra: solo una facultad está muy desarrollada en él, la memoria. La memoria por lo tanto es la que se necesita excitar para conseguir la educacion de este noble cuadrúpedo, valiéndose para ello muchas veces del castigo por medio del látigo y otras del premio regalando al animal alguna zanahoria, hortaliza á la que es sumamente aficionado, según que se muestra ó no dócil y

Semejante acto de obediencia, o mas bien de imitacion no significa de ningun modo un sentimiento de sumision de parte del animal que solamente se ha dejado arrastrar por el apetito excitado por las golosinas que el maestro le habia mostrado anteriormente.

Repetida muchas veces esta maniobra, se concluye por entregar al cerdo la codiciada golosina. Los siguientes dias se va disminuyendo gradualmente la racion hasta que llega uno en que se le retira por completo.

Entonces suele suceder que el puerco, frustrada su esperanza, se rebela y se niega a obedecer, manifestando una resistencia sumamente tenaz que prueba que aunque ha comprendido bien lo que se le exige no quiere ejecutarlo. Preciso es entonces forzarle a que obedezca, obligandole a ello por medio de un collar de fuerza y del látigo, cuando obedece se le recompensa, cuando se resiste se le castiga. Tal es el sistema que hay que emplear.

Cuando el cerdo esta completamente domesticado puede su maestro abandonar a un criado el cuidado de darle de comer; pero reservando siempre para sí mismo el distribuirle el alimento favorito, el cual constituye siempre el medio seguro de hacer pesar su influencia sobre el animal.

El príncipe de Bismark ha mandado expedir una orden por la que se prohíbe que asistan las mujeres a las cátedras de las Universidades, ya sea en el concepto de alumnas matriculadas ó ya solo en el de oyentes.

AYUNTAMIENTO.

Presidiendo el Sr. Tero y con

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

TELEGRAMA DE FABRA

Madrid 29 a las 2:45 de la m. El Consejo de Estado ha resuelto favorablemente por treinta votos contra uno el dictamen sobre la Cooperativa de Gas de Cádiz.

Madrid 30, 1:45 de la med. La resolución del Consejo de Estado favorable al expediente de la Cooperativa de Gas de Cádiz, aprueba las resoluciones tomadas respetando lo hecho por el Ayuntamiento de esta ciudad.

La prórroga del *modus vivendi* entre España y los Estados Unidos está acordada.

Continúan las impresiones pacíficas en los telegramas europeos.

La comisión que ha informado en el Congreso sobre el contrato con la Transatlántica está de acuerdo en apoyar la conveniencia de realizarlo.

Madrid 30 a las 2 de la t. **LOTERIA.**
 27.097 con 140.000 pesetas.
 4.638 con 80.000 »
 10.673 con 40.000 »
 5.913 con 20.000 »

Con 3.000 pesetas.
 24.816 15.774 2.394 5.390
 8.987 10.206 8.809

Madrid 30 a las 5:45 de la t. Se ha acordado en Consejo de ministros fortificar nuestros puertos del Mediterraneo, Archipiélago Filipino y Africa.

Se reanuda las negociaciones con Washington.

Se ha descubierto una conspiración militar en la república del Uruguay.

Se nota agitación en Creta.

Cambios.
 Londres 45 d/47'65.
 París 4 d/47'97.

De tal suerte se edúan proletarias que difi... el fruto de su trabajo... satisfacer el impuesto... beneficios que aminorando... bre signifiquen esfuerzos, lágrimas y miseria. Ampliar el beneficio sería ofensivo para el contribuyente cuyos me... ceden a os del que suscribe y siendo su morosidad involuntaria y sería injusto para el que con menosprecio de la autoridad y de la hacienda no cumplió porque no quiso oportunitamente con su deberes de buen ciudadano.

(El Recaudador de San Antonio ofició el el mismo día.)

Y habiendo otorgado gratosísimo la autorización solicitada, tengo el gusto de comunicárselo, aprobando la ocasión para manifestarle que siento no tener ningún derecho que renunciar en los apremios para imitar la digna conducta de dichos recaudadores y demostrar una vez mas cuánto aprecio y considero y respeto al culto vecindario de esta ilustrada población cuyos intereses tan dignamente administra V. E.

Dios guarde, etc.

La Administración de Propiedades e Impuestos contestó con este espresivo oficio en que demuestra la excelente voluntad de su digno jefe:

A los agentes recaudadores de edúnlas personales de los Distritos de San Antonio y Santa Cruz de esta capital D. Ramon Jimenez Duarte y D. Manuel Lopez.

Visto el oficio que se han servido Vds. dirigirme en el día de hoy solicitando mi autorización para renunciar en favor de los contribuyentes morosos menos acomodados de sus respectivas distritos el importe de sus derechos por los apremios de primero y segundo grado: Considerando que causan tan generosa en nada perjudica los sagrados intereses del fisco, antes bien los favorece facilitando la cobranza del impuesto y ennobleciendo y honrando la gestión de Vds. he acordado prestar la aprobación solicitada y manifestarles al propio tiempo que esta Administración altamente satisfecha hasta ahora de su

esta sena... el par... ente, el cual es altamente satisf... torio relativamente a la consider... ble maniobra que se llevó a cabo.

Se ha concedido el pase a situas de supernumerario al coronel de artillería de la armada, D. Aris... tides Fernandez

En su virtud ascenderán a teniente coronel, D. Cristóbal Fuertes, a comandante, D. Nicolás Perez Marchante, y capitán, D. Antonio Sarmiento.

Valencia 29.

Aquí se consideran infundadas las medidas de precaucion que se han adoptado para garantizar el orden público.

Se asegura que existen hoy en Valencia menos elementos revolucionarios que nunca.

García Monfor y otros muchos, antes adictos a Ruiz Zorrilla, predicán hoy política de legalidad.

El espíritu de los tropes de esta guarnicion es inmejorable.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1148. Entrégame Tortosa al príncipe don Ramon Beranger, que se llamó desde entonces marqués de Tortosa, cuya ciudad dió en feudo de honor a don Guillen Ramon de Moncada, senescal de Cataluña.

1230. El rey don Jaime I de Aragón entra triunfante en la capital de Mallorca.

1588. Muere en Lisboa Fray Luis de Granada, maestro de la elocuencia, admiracion de su siglo.

1832. El señor don Fernando VII restablece en España el antiguo uso de suceder a la corona y nombra por futura sucesora a su primogénita Doña Isabel, Princesa de Austria que feizmente reina.

obediencia al mandato del domador

El Lucigero.—Tenemos en campaña otro sistema de alumbrado que se asegura va a poner en aprieto a la electricidad.

Los ingenieros é industriales Escocia que lo han ensayado en gran caso de él y le nombró el Lucifer

uadaria, y permitiéndose la ent pública y visita de los talleres a las cuatro de la tarde.

Agradecemos la invitacion que se nos hace por la Junta directiva para asistir a dicho acto.

Aprensiones.—Se han verificado en la comandancia de Algeciras una de tres pequeños bultos de tabaco con peso de 58 kilógramos, por el teniente D. Antonio Moreno Miró y un carabinero, otra de 42 kilos de tabaco, por el capitán D. Adolfo García Villanueva y un carabinero, y otra de 38 kilos de idem por el teniente D. Antonio Moreno Miró y un carabinero.

En la de Cádiz una de nueve bultos de tabaco con peso de 117 kilógramos, por el carabinero Francisco Barroso y dos de su clase, y otra de 53 kilos de idem en dos bultos, por el mismo individuo y seis mas.

Calderas.—Dice un periódico sevillano:

«En la factoría que los industriales señores Portina poseen en esta ciudad, se ha verificado ante la comision del gobierno, el ensayo en frio de las calderas que el crucero Isabel que se esta construyendo en el Ferrol ha de usar. Los resultados no han podido ser mas satisfactorios, pues han resistido la enorme presion de 160 libras y no ha acusado ningun desperfecto ni salidero.

Al propio tiempo ha tenido lugar el reconocimiento y peso de maquinarias y calderas, resultando que el maximum de ambas han sido de 14 toneladas menos de las de 230 que se permitía la contrata.

Muy en breve seran probadas las calderas con vapor y recibio definitivo de la maquinaria.

Medicina literaria.—El doctor inglés Tirard ha escrito varios artículos, dando provechosos consejos a los noveatas sobre las enfermedades que se prestan a ser pintadas en las obras de imaginación.

«... pierde todo su valor su caracter propio en que...»

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz.
SANTO DE HOY.
 La Degollacion de los Santos Inocentes mártires Indulgencia plenaria visitando cinco iglesias ó cinco altares.

SANTO DE MAÑANA.
 Santo Tomás Cantuariense ó de Canterbury, mártir.

Liturgia.
 Oficio y misa de los Santos Inocentes doble de segunda clase con octava de vela ó morado.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY
 en Cádiz.—Santa Teófila, virgen

SANTO DE MAÑANA.
 en Cádiz.—San David, rey y San Trofimo, obispo.

Liturgia.
 como que en Cádiz.

CULTOS DE HOY.
 de las Cuarenta Horas.

en San Francisco en la misma iglesia. Esta á las siete y media de la reserva á las cinco y media

Las cantadas
 en el Sagrario de la Santa

en las demás parroquias de la diócesis

en la Santa Iglesia de Nuestra Señora

en la Santa Iglesia de la Virgen, cantada en las vísperas

DECEMBRE.

22 29
 3 30
 4 31

Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía 35,
 Don José Estéban Gomez.
 Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dubln, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía.
 Para Vigo, Villazarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español
Cifuentes,
 su capitán don J. A. Menendez, saldrá el miércoles 29 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros
 Consignatario, Aduana 14 y 15,
 D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinuesa y C.
 Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felid, Palamós, Cete y Marsella.

El vapor español
García de Vinuesa,
 su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá el jueves 30 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Aduana, 16,
 Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía.
 Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felid, Cete y Marsella.

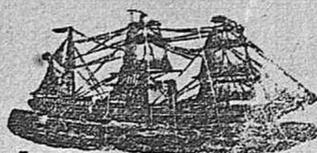
El vapor español
San Fernando,
 su capitán D. José N. Chera, saldrá el viernes 31 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16,
 Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Meliton Gonzalez y Compañía.
 Para Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español
Asturias,
 su capitán don J. García, saldrá el sábado 1 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Aduana, 15,
 Sres. D. Horacio Alcon y comp.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana
 Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veraacruz.
 El 20 de Santander á la Coruña.
 El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veraacruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Ciudad de Santander,

capitan D. Francisco Cimiano, saldrá el 30 de Diciembre.
Vapores-correos a Manila,
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz.

Delegacion de la Compañía Trasatlántica. Isabel la Católica 3.

NO EQUIVOCARSE
 Con el nombre de
Colonial
 se vende una IMITACION de los
acreditados chocolates
 de la
COMPANIA COLONIAL DE MADRID.
 Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.
 El verdadero chocolate de la
COMPANIA COLONIAL
 se reconoce por las dos palabras
COMPANIA COLONIAL
 escritas en la cubierta y por el abjuto
ANGORAS

GRAFIA DE FABRA

Madrid 29 a las 2:45 de la m.
 Se han reanudado los trabajos para proceder a la extraccion de la caja que no pudo ser habida al salvar los caudales que llevaba el Alfonso XII.

Un telegrama de Londres dice que en vista de las dificultades que se tocan para completar el ministerio, lord Salisbury aconsejará a la reina Victoria la necesidad de disolver el Parlamento.

Completa carencia de noticias políticas.

Las impresiones belicosas de la prensa extranjera parecen emplearse.

Madrid 29 a las 5:30 de la t.
 El gobierno pedirá un crédito para realizar las acordadas defensas marítimas.

El «modus vivendi» entre España y Washington prolongará por ahora hasta agosto el convenio. Los telegramas del extranjero son mas pacíficos.

Ayer salió de Snez para la Península el vapor «Isla de Ponay» de la Compañía Trasatlántica, y llegaron a la Huelva España, a la Coruña el «Isle de Cebú» y al Havre el «San Francisco», de la expresada Compañía.

Cambios.
 Londres 45 dif 47'65.
 París 4 dif 4'97.

Madrid.—29 de Diciembre
 por 100 renta

los marineros con pretexto de que el rancho era malo.

Al ver la negativa del piloto, los marineros, con el contra-maestre á la cabeza, se apoderaron violentamente del vino que había á bordo y se emborracharon, despues de lo cual acometieron al piloto, hiriéndole gravemente.

El contra-maestre quiso acabar con el piloto, que se hallaba casi exámine sobre cubiertas; pero entonces los marineros, compadecidos ó temiendo el castigo de su falta, se opusieron.

Enturecido el contra-maestre volvió su rabia contra los marineros, éstos le hicieron frente armados de hachas y barras de hierro, trabándose una lucha terrible que inundó de sangre la cubierta del buque.

Quedó muerto el contra-maestre con la cabeza destrozada á hachazos, y todos los marineros resultaron mas ó menos gravemente heridos.

El canciller del consulado francés se presentó á bordo y preguntó por los supervivientes, pero ninguno de aquellos que

dis
 A
 los s
 table
 73 R
 lio
 73 Ra
 12 Ra
 nic
 39 Ra
 tas
 Gas
 40 cénti
 42 Raci
 culte
 00 Raci
 2 ración
 culte
 Gast
 timos.
 Cádiz
 R. Reza
 La
 noche
 tista hi
 que fu
 sismo A
 la mode
 verdad
 ópera c
 mento
 tras est
 dante,
 en ésta
 mano d
 un Gol
 obra de
 inferior
 quien l
 ban su
 En lo
 Srta. Z
 cian y
 relevan
 como a
 siendo
 vo

Économía y Curación

PÍLDORAS PURGANTES LE ROY

Precio : UN fr. 1/2 el Frasco
EN PARIS

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor frío se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de un simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro en todos los casos y combatir en otros una enfermedad cuyos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Remedio pronto y seguro que penetra dentro del ap...

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas... tivo color, al brillo... de la juventud... vida, fr...

Recompensa de 16.600 fr. Seis **QUINA-LAR** ELIXIR VI

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino de muy serios trabajos, los cuales han valido á Agotar por vehículos variados y aparatos especiales tres mejores clases de Quina (principios que se com otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable. Tal es el secreto de la superioridad bien aferrada de Francia y del extranjero, por Estómago, de la Falta de Apetito, de las enfermedades demasiado lentas, etc., con Es en realidad preciosísimo para luchar sin temor contra los agentes de la enfermedad.

Paris, 22, rue Drouot,

NO MAS ENFERM... RR. P



Al por r R. Bocanegi

mil tropas un rancho extra... vino.

A las cinco regresaba S. M. a Palacio, muy satisfecha del estado de las fuerzas revistadas.

ALCOHOLIZACION DE LOS VINOS.

La Academia de París ha emitido las siguientes conclusiones:

- 1.ª Que es nociva la alcoholización ó encabezamiento de los vinos, si bien en consideracion a las exigencias del transporte y conservacion se puede autorizar el azucarado de los mostos, siempre que para ello se emplee azúcar blanco en polvo ó azúcar refinado.
- 2.ª Que debe prohibirse la alcoholizacion de las cervezas, cidras, etc.
- 3.ª Que deben adoptarse por los Gobiernos las más serias medidas para evitar el comercio de vinos alcoholizados.
- 4.ª Que en la fabricacion de los aguardientes y licores se empleen exclusivamente alcoholes absolutamente puros.
- 5.ª Que es igualmente necesario que los poderes públicos adopten cuantas medidas sean a su alcance para reducir el tanto sea posible el número de tabernas y fagonas, reglamentandolos y aplicandoles rigurosamente leyes que eviten las de la embriaguez, sin miras de ahorro.

En contra de una de estas bases sostiene M. Le Fort que no es cierto de una manera absoluta que los vinos preparados con alcohol sean nocivos, la Academia se compromete a aventurar esta afirmacion.

tes, y sobre todo... brales, en tesis general, todo individuo que tenga predisposicion a la locura soporta mal el alcohol. La disolucion en estos vinos preparados con el alcohol, de principios constituyentes, la introduccion de gérmenes en compensacion en el agua agregada al vino, todo esto hace que el vino tenga la propiedad de ser facilmente alterable. A este género de fraude debemos atribuir el aumento considerable de las enfermedades del estómago, la dispepsia y la distacion estomacal y otros padecimientos que observamos en personas que no hacen uso del alcohol, pero que lo beben inconscientemente.

Concluye diciendo una vez mas, que el alcoholismo involuntario hace constantemente daños extraordinarios, y exhorta a sus compañeros de Academia para que todos juntos llamen vivamente la atencion de los poderes públicos sobre asunto tan grave y de tanta trascendencia. Al hacerlo, la Academia habrá cumplido con su deber.

EL PADRE DAMEN.

La prensa elogia extraordiariamente a un hombre abnegado hasta el heroísmo, el padre jesuita Damien.

Él aquí lo que co... más ó... las historias... okai es un...